



**CUDAP: RES\_ARCD\_FHCSJR-SJB: 319/2023**

Comodoro Rivadavia, 28 de noviembre de 2023.

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión "**Terceras Jornadas sobre divulgación de proyectos extensionistas. Hacia la Curricularización de la Extensión Universitaria**", y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por el Lic. René Oscar Silvera, docente del Departamento de Trabajo Social y Secretario de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Esp. Cristian Garrido (decano de la Facultad de Sociales de la UN de Misiones), Alemany Ursula (UN Cordoba), Valentina Rodríguez Ferreira (Universidad del Congreso), Jessica Mamy Nicastro (UNPSJB), Esp. Cristina Barile (UNPSJB), Lic. René Silvera (UNPSJB), Mg. Raúl Henny, Lic. Victor Contreras Lic. Ximena Sánchez Pérez (UNPSJB), Lic. Osvaldo Furci (UNPSJB), Dr. Alfredo Carballeda (UNLP).

Que la propuesta tiene como objetivos/propósitos: Propiciar un espacio de debate y reflexión sobre la extensión universitaria, su importancia y articulaciones posibles con la investigación y la docencia como misiones sustanciales de la Universidad; interactuar con otras Universidades Nacionales que desarrollan actividades en el campo de las Ciencias Sociales para divulgar las diferentes experiencias en las unidades académicas de origen; divulgar actividades de extensión orientadas al abordaje de la salud mental.

Que se desarrollará el 5 de diciembre de 2023, en Comodoro Rivadavia.

Que dicha actividad está destinada a la comunidad universitaria y comunidad en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

**RESUELVE**

Art.1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "**Terceras Jornadas sobre divulgación de proyectos extensionistas. Hacia la Curricularización de la Extensión Universitaria**", presentado y dirigido por el Lic. René Oscar Silvera, a realizarse el 5 de diciembre de 2023, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Esp. Cristian Garrido (decano de la Facultad de Sociales de la UN de Misiones), Alemany Ursula (UN Cordoba), Valentina Rodríguez



"1983/2023 – 40 años de democracia"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Secretaría de Extensión

Ferreira (Universidad del Congreso), Jessica Mamy Nicastro (UNPSJB), Esp. Cristina Barile (UNPSJB), Lic. René Silvera (UNPSJB), Mg. Raúl Henny, Lic. Victor Contreras Lic. Ximena Sánchez Pérez (UNPSJB), Lic. Osvaldo Furci (UNPSJB), Dr. Alfredo Carballada (UNLP).

Art. 3°) Encomendar al Lic. René Oscar Silvera, director del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RES\_ARCD\_FHCSCR-SJB: 319/2023**

l.m.o  
r.o.s



Lic. RENE OSCAR SILVERA  
MC Secretaría de Extensión  
FHCS - UNPSJB



Mg. Susana Laura Vidoz  
DECANA  
FHCS - UNPSJB